LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HUBEIMAR ALDUBAR PAZ ACHICANOY Cédula 1085315471 (Padre), CAROLINA VANESSA LOPEZ CRIOLLO Cédula 1085348237 (Madre), BLANCA FAVIOLA CRIOLLO MATABANCHOY Cédula 36953416 (Otro ABUELA POR LINEA MATERNA) de YEILY VALENTINA PAZ LOPEZ Tarjeta de Identidad 1080065926, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 17 No 26 55 Edificio Sabadell ICBF Centro Zonal Pasto Uno para ser notificados del contenido del, resolución pruebas y fallo cambio de medida declaratoria de adoptabilidad proferida el día 25/08/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25956459

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/08/2025

Desfijar el: 14/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA GUERERRO PANTOJA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto